

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICACION Y
ACLARACION DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FELVENZA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de rectificación y aclaración de la escritura pública de reforma de estatutos otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil el 21 de junio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de julio de 1994, que se hace por escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil el 14 de agosto de 1997 ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil (E), Fausto Haro Montalvo; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0003676 el 28 AGO. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, con el No. 1592 LI el 2 de septiembre de 1997.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Jaime Opazo Larrain, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- RECTIFICACION: Se rectifica la escritura pública de reforma de estatutos otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil el 21 de junio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de julio de 1994, en los siguientes términos: En el acta de Junta General que se incorpora como documento habilitante de la referida escritura pública, en la parte resolutive en donde dice: «Artículo Primero» deberá entenderse «Artículo Segundo»; y, el nombre correcto de la compañía es FELVENZA S.A. y no FELVENSA S.A. como consta en dicha acta.

Guayaquil, 4 de septiembre de 1997
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CORTESIA

LA MÉRIDIANA

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Economía Finanzas
Precio S/. 1.000

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 10 de Septiembre de 1997

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

Año XI - N° 5057